

Montevideo, 28 de febrero de 2014.-

R. de D. 058/2014

Acta 866

Expte.036/13 (agreg. 037/13)

VISTO: Las resultancias del procedimiento de opción específica para puestos determinados, en el marco de los llamados externos que conformaron listas de vacantes para cobertura de necesidades de la Administración en diversos perfiles; que fueron aprobados por RP 051/2013 y RP 055/2013, ratificadas por RD 310/2013 y RD 321/2013 respectivamente;

RESULTANDO: Que cumplidas las etapas de publicidad, opción específica de postulantes, listado de optantes según orden de prelación original y perfil, cotejo documental, prueba de conocimiento y entrevistas, se seleccionaron los postulantes por los tribunales actuantes; los que se elevan a consideración de Directorio,

CONSIDERANDO: I) que corresponde contratar a los postulantes nominados, en el Escalafón y Grado respectivo, en régimen de contrato en función pública, por el plazo de un año renovable previa evaluación del desempeño positiva, en un todo conforme a las pautas establecidas en el pliego respectivo, cuyas condiciones los postulantes declararon expresamente conocer, prestando su consentimiento, teniendo presente las prelações correspondientes; II) que de existir postulantes a ser contratados que mantengan actualmente un vínculo de otro tipo con esta Administración, el mismo se entenderá automáticamente rescindido a todos los efectos;

ATENTO: a lo expresado precedentemente, a lo informado por Oficina Nacional del Servicio Civil y a lo dispuesto por el artículo 5° de la Ley Orgánica de la Administración Nacional de Correos, aprobada por el artículo 747 de la Ley 16.736 del 5/01/96, en la redacción dada por el Art.39 de la Ley 19009 del 22/11/2012;

EL DIRECTORIO DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE CORREOS

RESUELVE:



1) Contratar en régimen de función pública a partir del 28 de febrero de 2014, por el plazo de un año renovable previa evaluación de desempeño positiva, para realizar tareas según el perfil correspondiente en el horario respectivo, con una remuneración equivalente al escalafón y grado asignado, a las personas que se detallan seguidamente:

Perfil - Técnico		
Departamento: Montevideo		
Lugar de Desempeño: Montevideo		
Nombre y Apellido	Cédula Identidad	Escalafón/Grado
Lucía Garbarino	4.134.473-4	B-5
Perfil - Profesional		
Departamento: Montevideo		
Lugar de Desempeño: Montevideo		
Nombre y Apellido	Cédula Identidad	Escalafón/Grado
María Noel Pardo	2.971.094-9	A-6
Perfil - Administrativo		
Departamento: Montevideo		
Lugar de Desempeño: Montevideo		
Nombre y Apellido	Cédula Identidad	Escalafón/Grado
Cecilia Acosta	3.887.862-5	C-2
Sandra Saracho	4.550.300-9	C-2
Natalia Mígues	3.686.031-1	C-2
Alicia Salvarrey	3.373.999-3	C-2
Leticia González	3.014.971-9	C-2
Gabriela Hernández	2.554.193-8	C-2
Perfil - Operativo Comercial		
Departamento: Montevideo		
Lugar de Desempeño: Montevideo		
Nombre y Apellido	Cédula Identidad	Escalafón/Grado
Marisa Pérez	1.390.358-4	S-1
Claudio Suárez	4.376.815-6	S-1
Luis González	3.851.738-2	S-1
Daniel Martínez	4.551.507-2	S-1

Departamento: Artigas		
Lugar de Desempeño: Artigas		
Nombre y Apellido	Cédula Identidad	Escalafón/Grado
Franco Guipponi	4.158.623-3	S-1
Departamento: Canelones		
Lugar de Desempeño: Canelones		
Nombre y Apellido	Cédula Identidad	Escalafón/Grado
Beatriz Rodríguez	2.776.905-1	S-1
Departamento: Canelones		
Lugar de Desempeño: Tala		
Nombre y Apellido	Cédula Identidad	Escalafón/Grado
José Lupano	4.185.700-2	S-1
Departamento: Durazno		
Lugar de Desempeño: Durazno		
Nombre y Apellido	Cédula Identidad	Escalafón/Grado
Alejandra Rivero	3.182.578-4	S-1
Departamento: Florida		
Lugar de Desempeño: Florida		
Nombre y Apellido	Cédula Identidad	Escalafón/Grado
Mary Sosa	3.833.102-3	S-1
Departamento: Lavalleja		
Lugar de Desempeño: Mariscala		
Nombre y Apellido	Cédula Identidad	Escalafón/Grado
Alejandro Bonhmmme	3.007.689-9	S-1
Departamento: Lavalleja		
Lugar de Desempeño: Zapicán		
Nombre y Apellido	Cédula Identidad	Escalafón/Grado
Rodrigo Furtado	4.044.480-4	S-1
Departamento: Maldonado		
Lugar de Desempeño: Maldonado		
Nombre y Apellido	Cédula Identidad	Escalafón/Grado
Beatriz Cabaña	4.336.291-6	S-1
Gustavo de los Santos	3.591.953-9	S-1
Departamento: Maldonado		
Lugar de Desempeño: San Carlos		
Nombre y Apellido	Cédula Identidad	Escalafón/Grado
Leticia Méndez	4.105.205-6	S-1



Departamento: Paysandu		
Lugar de Desempeño: Paysandu		
Nombre y Apellido	Cédula Identidad	Escala (o) Grado
Teresita Maldonado	3.476.266-6	S-1
Departamento: Paysandu		
Lugar de Desempeño: Guichón		
Nombre y Apellido	Cédula Identidad	Escala (o) Grado
Ana Nelcis	4.978.307-3	S-1
Departamento: Paysandu		
Lugar de Desempeño: Piedras Coloradas		
Nombre y Apellido	Cédula Identidad	Escala (o) Grado
Guillermo de Andrea	4.548.219-8	S-1
Departamento: Rocha		
Lugar de Desempeño: Rocha		
Nombre y Apellido	Cédula Identidad	Escala (o) Grado
Gustavo Santos	4.117.706-0	S-1
Departamento: San José		
Lugar de Desempeño: San José		
Nombre y Apellido	Cédula Identidad	Escala (o) Grado
Bibiana Martín	2.708.461-1	S-1
Departamento: San José		
Lugar de Desempeño: Villa Rodríguez		
Nombre y Apellido	Cédula Identidad	Escala (o) Grado
Gabriel González	4.420.592-5	S-1
Departamento: Río Negro		
Lugar de Desempeño: Pungu		
Nombre y Apellido	Cédula Identidad	Escala (o) Grado
Edson Graña	3.573.875-3	S-1
Departamento: Rivera		
Lugar de Desempeño: Rivera		
Nombre y Apellido	Cédula Identidad	Escala (o) Grado
Yesica Costa	4.755.501-0	S-1
Celia Da Silva	3.011.343-7	S-1
Departamento: Soriano		
Lugar de Desempeño: José Enrique Rodó		
Nombre y Apellido	Cédula Identidad	Escala (o) Grado
Gonzalo Gómez	4.373.189-2	S-1

Departamento: Treinta y Tres		
Lugar de Desempeño: Treinta y Tres		
Nombre y Apellido	Cédula Identidad	Escalafo / Grado
Natalia Abejase	4.803.518-4	S-1

Perfil - Atención al Cliente

Departamento: Montevideo		
Lugar de Desempeño: Montevideo		
Nombre y Apellido	Cédula Identidad	Escalafo / Grado
Jonatan Lima	4.230.102-6	S-1
María Fagúndez	2.556.631-0	S-1
María de los Angeles Visco	1.325.999-3	S-1
Paola Bassignana	1.858.756-9	S-1
Agustina Guridi	4.480.383-8	S-1
Romina Gómez	4.491.548-3	S-1
Fabiana Banega	4.272.199-5	S-1
Blanca Manfredi	4.635.372-2	S-1

Departamento: Canelones		
Lugar de Desempeño: Lagomar		
Nombre y Apellido	Cédula Identidad	Escalafo / Grado
Carla Lualdi	3.323.585-6	S-1

Perfil - Cartero Motorizado

Departamento: Montevideo		
Lugar de Desempeño: Montevideo		
Nombre y Apellido	Cédula Identidad	Escalafo / Grado
Anthony Puñales	5.218.758-9	S-1
Rodrigo Berriel	4.513.276-1	S-1
Julio Rosso	3.170.699-0	S-1
Luis López	2.900.176-4	S-1
Juan Casteriana	4.332.183-5	S-1
Lidia Moreira	1.819.628-1	S-1
Juan Padrón	4.163.258-5	S-1
Alejandra Souto	3.039.413-8	S-1
Jhon Machado	4.410.692-7	S-1

Departamento: Canelones		
Lugar de Desempeño: Lagomar		
Nombre y Apellido	Cédula Identidad	Escalafo / Grado
Santiago Pérez	4.535.375-9	S-1

Julio López	3.377.856-5	S-1
Jhon Borges	5.078.551-9	S-1
Lourdes Delgado	4.323.698-3	S-1

- 2) Los integrantes de las nóminas referidas cuyo lugar de desempeño radique en Montevideo, serán notificados de su oficina de destino en instancia de la notificación respectiva o por el referente del área o sector al cual sean derivados.
- 3) Dispónese la rescisión de cualquier vínculo con esta Administración que pudieren tener actualmente los designados, realizándose los registros y comunicaciones respectivas.
- 4) Transcribese a la Gerencia General, y a las Gerencias de Área Recursos, Dirección de Comunicaciones Postales, Distribución Zonal, Red Nacional Postal y Comunicación Interna a efectos de dar difusión a la presente resolución.
- 5) Pase al Programa de Gestión del Capital Humano – Gerencia de División Recursos Humanos para formulación de los documentos y realización de los registros y notificaciones pertinentes.-



DR. JUAN MARCELO DOMÍNGUEZ CELA
SECRETARIO GENERAL



SRA. MARIA SOLANGE MOREIRA DIAZ
PRESIDENTA